



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

INFORME 110/SO/27-06-2024

RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL DIRIGIDO A PRESIDENCIAS Y SECRETARÍAS TÉCNICAS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES.

Con fundamento en los artículos 188, fracciones VII, XXVI, XLII, y 196, fracción I de la Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; y derivado del Programa de Capacitación para los Consejos Distritales Electorales para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024, aprobado por la Comisión de Educación Cívica y de Participación Ciudadana, se informa a las y los integrantes del Consejo General que, con la finalidad de dotar a las presidencias y secretarías técnicas de las herramientas, conocimientos y habilidades necesarias para el buen desempeño de sus funciones previo, durante y después de la jornada electoral, se impartieron seis jornadas de capacitación a dichas figuras.

Estas se llevaron a cabo bajo un esquema de capacitación autodidacta, donde las y los participantes a través de la herramienta Google Classroom, tuvieron acceso a diversos contenidos temáticos proporcionados por las áreas del Instituto, asimismo, se realizaron sesiones virtuales en las cuales las áreas responsables capacitaron sobre dichas temáticas, se abrieron espacios para el análisis, aclaración de dudas y retroalimentación.

Asimismo, con base a las cartas descriptivas de las sesiones de capacitación virtual cada una de las y los facilitadores, definieron las técnicas y herramientas andragógicas que emplearían en las mismas, de manera general estas se desarrollaron de la siguiente manera: Aplicación de una evaluación diagnóstica; Desarrollo de la capacitación; Espacio de retroalimentación, dudas y preguntas; Evaluación de cierre; y Aplicación de la encuesta de satisfacción.

Al concluir cada una de las jornadas de capacitación se aplicó una evaluación final a las presidencias y secretarías técnicas distritales, las cuales fueron promediadas para obtener la calificación final de aprovechamiento de dichas figuras, misma que tiene el carácter de vinculatoria para la evaluación del desempeño con motivo del presente proceso electoral; a saber, el nivel de aprovechamiento de las Presidencias fue del 87.00% y de las Secretarías Técnicas del 83.44%.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

Finalmente, se anexa al presente informe un documento que da cuenta de manera pormenorizada el desarrollo y resultados de las jornadas de capacitación.

Lo que se informa a las y los integrantes de este Consejo General, para su conocimiento y efectos conducentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 27 de junio de 2024.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

MTRA. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA

EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL

MTRO. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ.